

 CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL — DE LOS PATIOS — NIT. 900026303-4	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Código: GA-PO-AIC-P01
	POLITICAS DE OPERACION	Versión: 01 Página: 1 de 1
		Fecha: 10/08/2021

RESOLUCIÓN 223 DE 2023
(16 DE DICIEMBRE DE 2023)

“Por la cual se determina el listado de aspirantes admitidos y no admitidos dentro del concurso público de méritos para proveer el cargo de personero (a) municipal de los Patios-Norte de Santander para el periodo 2024-2028”

LA MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LOS PATIOS NORTE DE SANTANDER, En uso de sus atribuciones constitucionales, legales y reglamentarias y en especial las conferidas por el numeral 8° del artículo 313 de la Constitución Política; el artículo 32, 35, y 170 de la Ley 136 de 1994, Decreto 1083 de 2015 y la Resolución No. 204 del 24 de noviembre de 2023, y,

CONSIDERANDO

Que, mediante Resolución No. 204 del 24 de noviembre de 2023, la mesa directiva del Concejo Municipal de Los Patios convocó y reglamentó el concurso público de méritos para proveer el cargo del Personero (a) Municipal de Los Patios Norte de Santander.

Que, conforme al cronograma, la etapa de inscripciones dentro del proceso de selección se realizó los días los días 11 al 15 de diciembre del 2023.

Que, el día 15 de diciembre de 2023, siendo las cinco de la tarde (5:00 p.m.) con el objeto de dar cumplimiento al cronograma contenido en el artículo 16 del Resolución No. 204 del 24 de noviembre de 2023, se dio el cierre de las inscripciones dentro del concurso público de méritos para proveer el cargo del personero (a) municipal de Los Patios Norte de Santander, para el periodo 2024-2028.

Que, de conformidad con los términos y el cronograma del concurso público de méritos, la mesa directiva del Concejo Municipal de Los Patios, procedió a la revisión del cumplimiento de los requisitos exigidos para participar dentro del concurso público de méritos, evidenciándose la participación de dieciséis (16) aspirantes, de los cuales trece (13) cumplieron con los requisitos exigidos para participar, siendo necesario, conforme al cronograma establecido del concurso, realizar la publicación del listado preliminar de admitidos y no admitidos.

Email: concejo@lospatios-nortedesantander.gov.co
<https://concejo-los-patios.micolombiadigital.gov.co/>
Centro Administrativo Municipal C.A.M – Piso 2°
Calle 35 No.3-80 Barrio 12 de octubre - Los Patios
Teléfono: 5552119

	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Código: GA-PO-AIC-P01
	POLITICAS DE OPERACION	Versión:01 Página: 1 de 2
		Fecha: 10/08/2021

**RESOLUCIÓN 223 DE 2023
(16 DE DICIEMBRE DE 2023)**

“Por la cual se determina el listado de aspirantes admitidos y no admitidos dentro del concurso público de méritos para proveer el cargo de personero (a) municipal de los Patios-Norte de Santander para el periodo 2024-2028”

En mérito de lo expuesto, la Mesa Directiva del Concejo Municipio de Los Patios,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: En cumplimiento de la Resolución No. 204 del 24 de noviembre de 2023, por medio de la cual la mesa directiva del concejo municipal de Los Patios, Norte de Santander, reglamenta y convoca a los ciudadanos interesados en participar en el concurso público de méritos abiertos para proveer el cargo de personero municipal de los Patios-Norte de Santander para el periodo 2024-2028, y de acuerdo con el cronograma establecido, conformar y publicar la lista de los aspirantes admitidos y no admitidos dentro del concurso público de méritos así:

LISTA DE ASPIRANTES ADMITIDOS AL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL CARGO DE PERSONERO (A) MUNICIPAL DE LOS PATIOS-NORTE DE SANTANDER PARA EL PERIODO 2024-2028			
ITEM	CÉDULA	CUMPLE	CAUSAL DE RECHAZO
1	1.094.275.285	ADMITIDO	N/A
2	1.092.351.861	ADMITIDO	N/A
3	1.090.435.099	ADMITIDO	N/A
4	1.090.452.178	ADMITIDO	N/A
5	60.362.864	ADMITIDO	N/A
6	88.252.732	ADMITIDO	N/A
7	13.276.377	ADMITIDO	N/A
8	1.090.375.986	ADMITIDO	N/A
9	1.098.651.404	ADMITIDO	N/A
10	37.271.465	ADMITIDO	N/A
11	88.233.524	ADMITIDO	N/A
12	1.094.273.227	ADMITIDO	N/A
13	63.478.302	ADMITIDO	N/A

Email: concejo@lospatios-nortedesantander.gov.co
<https://concejo-los-patios.micolombiadigital.gov.co/>
 Centro Administrativo Municipal C.A.M – Piso 2º
 Calle 35 No.3-80 Barrio 12 de octubre - Los Patios
 Teléfono: 5552119

 CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL — DE LOS PATIOS — NIT. 900026303-4	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Código: GA-PO-AIC-P01
	POLITICAS DE OPERACION	Versión: 01 Página: 1 de 3
		Fecha: 10/08/2021

RESOLUCIÓN 223 DE 2023
(16 DE DICIEMBRE DE 2023)

“Por la cual se determina el listado de aspirantes admitidos y no admitidos dentro del concurso público de méritos para proveer el cargo de personero (a) municipal de los Patios-Norte de Santander para el periodo 2024-2028”

LISTA DE ASPIRANTES INADMITIDOS AL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL CARGO DE PERSONERO (A) MUNICIPAL DE LOS PATIOS-NORTE DE SANTANDER PARA EL PERIODO 2024-2028			
ITEM	CÉDULA	CUMPLE /NO CUMPLE	CAUSAL DE INADMISIÓN
1	11.316.738	INADMITIDO	El aspirante NO aportó al momento de la inscripción los documentos exigidos para la inscripción establecidos en los numerales 10, 11 y 12 del Artículo 18 del Aviso de convocatoria. 10) Certificado de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales, <u>con una expedición no superior a diez (10) días previos a la inscripción.</u> 11) Certificado de Antecedentes Disciplinarios con una expedición no superior a diez (10) días previos a la inscripción. 12) Certificado de Antecedentes Fiscales <u>con una expedición no superior a diez (10) días previos a la inscripción.</u> Inadmisión que se fundamenta en los numerales 1 y 8 del artículo 22 del aviso de convocatoria. CAUSALES DE INADMISION. Son causales de Inadmisión: 1) No entregar en las fechas previamente establecidas en el cronograma los documentos y soportes establecidos como requisitos mínimos. 8) No cumplir con los demás requisitos señalados en la presente convocatoria.

Email: concejo@lospatios-nortedesantander.gov.co
<https://concejo-los-patios.micolombiadigital.gov.co/>
Centro Administrativo Municipal C.A.M = Piso 2º
Calle 35 No.3-80 Barrio 12 de octubre - Los Patios
Teléfono: 5552119

 CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL — DE LOS PATIOS — NIT. 900026303-4	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Código: GA-PO-AIC-P01
	POLITICAS DE OPERACION	Versión:01 Página: 1 de 4
		Fecha: 10/08/2021

RESOLUCIÓN 223 DE 2023
(16 DE DICIEMBRE DE 2023)

“Por la cual se determina el listado de aspirantes admitidos y no admitidos dentro del concurso público de méritos para proveer el cargo de personero (a) municipal de los Patios-Norte de Santander para el periodo 2024-2028”

			Inadmisión que también se fundamenta en lo reglado por el artículo 13. del aviso de convocatoria. Requisitos mínimos para el cargo convocado. <i>Para participar en el concurso público de méritos, los aspirantes deben cumplir con los requisitos establecidos en la Constitución, la Ley y en el presente acto administrativo.</i>
2	1.004.818.504	INADMITIDO	El aspirante NO aportó al momento de la inscripción, ninguno de los documentos exigidos para la inscripción establecidos artículo 18 del Aviso de convocatoria. El aspirante NO acreditó los requisitos básicos de participación ARTICULO 14. REQUISITOS BASICOS DE PARTICIPACION. Para participar en el proceso de selección se requiere: 1. Ser ciudadano(a) colombiano(a). 2. Cumplir con los requisitos mínimos para la inscripción los cuales se encuentran establecidos en el artículo 35 de la ley 1551 de 2012. 3. Ser Abogado (Artículo 35 ley 1551 de 2012) egresado de facultad de Derecho de Universidad legalmente reconocida. 4. No encontrarse incurso en las causales constitucionales y legales de inhabilidad e incompatibilidad o prohibiciones para desempeñar empleos públicos. 5. Aceptar en su totalidad las reglas establecidas en la presente Resolución de Convocatoria. 6. Las demás establecidas en las normas legales reglamentarias vigentes. La Inadmisión se fundamenta en los numerales 1 y 8 del artículo 22 del aviso de convocatoria.

Email: concejo@lospatios-nortedesantander.gov.co
<https://concejo-los-patios.micolombiadigital.gov.co/>
Centro Administrativo Municipal C.A.M – Piso 2º
Calle 35 No.3-80 Barrio 12 de octubre - Los Patios
Teléfono: 5552119

 CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL — DE LOS PATIOS — NIT. 900026303-4	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Código: GA-PO-AIC-P01
	POLITICAS DE OPERACION	Versión:01 Página: 1 de 5
		Fecha: 10/08/2021

**RESOLUCIÓN 223 DE 2023
(16 DE DICIEMBRE DE 2023)**

“Por la cual se determina el listado de aspirantes admitidos y no admitidos dentro del concurso público de méritos para proveer el cargo de personero (a) municipal de los Patios-Norte de Santander para el periodo 2024-2028”

			CAUSALES DE INADMISION. Son causales de Inadmisión: 1) No entregar en las fechas previamente establecidas en el cronograma los documentos y soportes establecidos como requisitos mínimos. 6) No cumplir con las calidades mínimas exigidas establecidas en el artículo 35 de la Ley 1551 de 2012.. 8) No cumplir con los demás requisitos señalados en la presente convocatoria.
3	1.090.402.363	INADMITIDO	El aspirante NO aportó al momento de la inscripción los documentos exigidos para la inscripción establecidos en los numerales 2, 7, 9, 10 y 11 del artículo 18 del aviso de convocatoria. 2) Hoja de Vida Formato Único Función Pública debidamente firmada. 7) Certificado de antecedentes Disciplinarios expedido por el Consejo Superior de la Judicatura. 10) Certificado de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales, con una expedición no superior a diez (10) días previos a la inscripción. 11) Certificado de Antecedentes Disciplinarios con una expedición no superior a diez (10) días previos a la inscripción. 12) Certificado de Antecedentes Fiscales con una expedición no superior a diez (10) días previos a la inscripción.

Email: concejo@lospatios-nortedesantander.gov.co
<https://concejo-los-patios.micolombiadigital.gov.co/>
 Centro Administrativo Municipal C.A.M – Piso 2º
 Calle 35 No.3-80 Barrio 12 de octubre - Los Patios
 Teléfono: 5552119

 CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL — DE LOS PATIOS — NIT. 900026303-4	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Código: GA-PO-AIC-P01
	POLITICAS DE OPERACION	Versión:01 Página: 1 de 6
		Fecha: 10/08/2021

**RESOLUCIÓN 223 DE 2023
(16 DE DICIEMBRE DE 2023)**

“Por la cual se determina el listado de aspirantes admitidos y no admitidos dentro del concurso público de méritos para proveer el cargo de personero (a) municipal de los Patios-Norte de Santander para el periodo 2024-2028”

			Inadmisión que se fundamenta en los numerales 1 y 8 del artículo 22 del aviso de convocatoria. CAUSALES DE INADMISION. Son causales de Inadmisión: 1) No entregar en las fechas previamente establecidas en el cronograma los documentos y soportes establecidos como requisitos mínimos. 8) No cumplir con los demás requisitos señalados en la presente convocatoria. Inadmisión que también se fundamenta en lo reglado por el artículo 13. Del Aviso de Convocatoria. Requisitos mínimos para el cargo convocado. <i>Para participar en el concurso público de méritos, los aspirantes deben cumplir con los requisitos establecidos en la Constitución, la Ley y en el presente acto administrativo.</i>
--	--	--	---

ARTÍCULO SEGUNDO: Conforme a la Resolución No. 204 del 24 de noviembre de 2023, contra la presente lista de admitidos y no admitidos, se podrán presentar reclamaciones dentro de las fechas y horarios estipulados en el cronograma del concurso público de méritos para proveer el cargo del personero(a) municipal de Los Patios, las cuales se podrán interponer únicamente en la Secretaría del Concejo Municipal de Los Patios en la Calle 35 # 3-80 Barrio 12 de octubre del municipio de Los Patios Norte de Santander, y /o en el correo electrónico concejo@lospatios-nortedesantander.gov.co.

PARÁGRAFO: Las reclamaciones realizadas en otros medios diferentes al referido en el párrafo anterior, no serán tenidas en cuenta dentro del presente concurso de méritos.

Email: concejo@lospatios-nortedesantander.gov.co
<https://concejo-los-patios.micolombiadigital.gov.co/>
 Centro Administrativo Municipal C.A.M – Piso 2º
 Calle 35 No.3-80 Barrio 12 de octubre - Los Patios
 Teléfono: 5552119

 CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL — DE LOS PATIOS — NIT. 900026303-4	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Código: GA-PO-AIC-P01
	POLITICAS DE OPERACION	Versión:01 Página: 1 de 7
		Fecha: 10/08/2021

RESOLUCIÓN 223 DE 2023
(16 DE DICIEMBRE DE 2023)

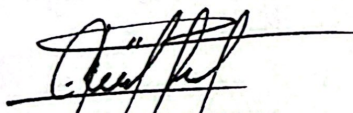
“Por la cual se determina el listado de aspirantes admitidos y no admitidos dentro del concurso público de méritos para proveer el cargo de personero (a) municipal de los Patios-Norte de Santander para el periodo 2024-2028”

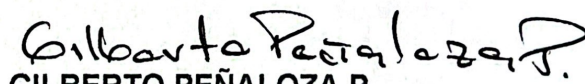
ARTÍCULO TERCERO: PUBLICACIÓN, la presente lista de admitidos y no admitidos, será publicada en la Sitio Web <https://www.lospatios-nortedesantander.gov.co/>, Cartelera informativa concejo y personería municipal y medio de divulgación y en la página web de la Universidad. <https://www.unimagdalena.edu.co/UnidadesOrganizativas/Vicerrectoria/4>

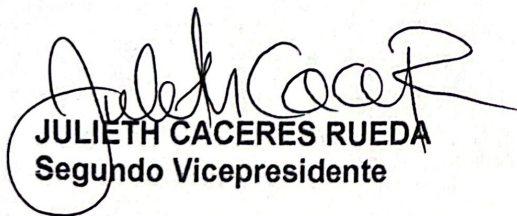
ARTÍCULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

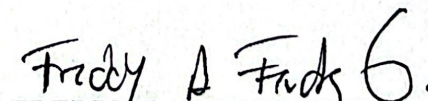
COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en el Municipio de Los Patios Norte de Santander a los dieciséis (16) días del mes de diciembre del dos mil veintitrés (2023).


ANSELMO LOPEZ
Presidente


GILBERTO PEÑALOZA P.
Primer Vicepresidente


JULIETH CACERES RUEDA
Segundo Vicepresidente


FREDDY A. FERNANDEZ G.
Secretario general

Email: concejo@lospatios-nortedesantander.gov.co
<https://concejo-los-patios.micolombiadigital.gov.co/>
Centro Administrativo Municipal C.A.M – Piso 2º
Calle 35 No.3-80 Barrio 12 de octubre - Los Patios
Teléfono: 5552119